

ANEXO CONTRATO DE ASISTENCIA TÉCNICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS
FUNDACIÓN NACIONAL DE ORQUESTAS JUVENILES E INFANTILES DE CHILE

Y

JyR CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN LTDA.

En la ciudad de Santiago, a 7 de Junio 2017, entre la **FUNDACIÓN NACIONAL DE ORQUESTAS JUVENILES E INFANTILES DE CHILE**, RUT N° 75.991.930-0, representada por su Directora Ejecutiva, doña Haydeé Domic Tomicic, ambas domiciliadas en calle Balmaceda (interior) N° 1301, comuna de Santiago, Región Metropolitana, en adelante la "FUNDACIÓN", por una parte; y por la otra, **JyR CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN LIMITADA**, RUT N° 76.316.779 - 8, representado por don Rodrigo Labarca Núñez chileno, ambos domiciliados en calle Avenida Nueva Providencia 1881 oficina 1618, comuna de Providencia en adelante el "PRESTADOR", se ha convenido en celebrar el siguiente contrato:

PRIMERO: Vienen en anexo los siguientes trabajos al contrato suscrito el día 5 de mayo de 2017:

- Desmontaje y destape de cinco radiadores murales ubicados en las oficinas de Acción Social, Recursos Humanos, Gestión Desarrollo, Sala de Reuniones y Servicio Higiénico varones segundo piso.
- Reparación para el reemplazo de tres estanques de expansión para calderas murales marca Rinnai

Los trabajos tendrán una garantía de seis meses quedando excluidas reparaciones y suministros que se detecten en mal estado al momento de realizar los trabajos. En la eventualidad de existir desperfectos mayores en alguno de los equipos o accesorios del sistema, se le informará a la Fundación y se preparará un presupuesto correctivo.

SEGUNDO: El costo total por ambos servicios será de \$ **486.020** (Cuatrocientos ochenta y seis mil veinte pesos) IVA incluido, los que serán cancelados contra recepción de la factura dentro de los 10 días siguientes a la aceptación de la misma; documento que deberá contener la siguiente glosa: Servicio Financiado por convenio aprobado RCT N°0012 del 07-02-2017

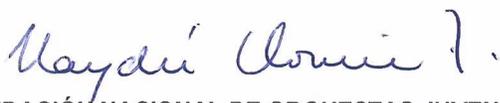
TERCERO: En todo lo demás, se mantienen íntegramente vigentes las disposiciones del Contrato Primitivo antes individualizado.



CUARTO: La personería de doña **HAYDÉE DOMIC TOMICIC**, para comparecer en representación de la **Fundación nacional de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile**, consta en la escritura pública de fecha 23 de diciembre de 2015, otorgada ante la Notaría de don Osvaldo Pereira González.

La personería de don **RODRIGO LABARCA NÚÑEZ** para comparecer en representación de JyR Calefacción y Climatización Ltda., consta en escritura emitida electrónicamente de fecha 10 de enero de 2014, otorgada ante la Notaría de don Eduardo Cipriano Avello.

El presente instrumento se firma en dos ejemplares del mismo tenor y data, quedando un ejemplar en poder de cada parte.



FUNDACIÓN NACIONAL DE ORQUESTAS JUVENILES E INFANTILES DE CHILE

RUT N° 75.991.930-0

Haydeé Domic Tomicic


JyR CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN LIMITADA

RUT N° 76.316.779 - 8

Rodrigo Labarca Núñez

